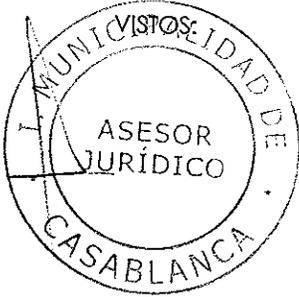


DECRETO ALCALDICIO - Nº 001642

Casablanca, 12 de abril del 2013



DECRETO:

- 1.- La Licitación Pública para arriendo de escenario para la 1º Feria Agrotur 2013.-
- 2.- El Decreto Alcaldicio Nº 1533 de fecha 05 de abril de 2013 que llama a licitación para adquirir arriendo de escenario para la 1º Feria Agrotur 2013.-
- 3.- El proceso de llamado a licitación singularizado bajo el Nº4964-1-L113.-
- 4.- La facultad que me confiere la Ley Nº 18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

I.- Adjudíquese a la empresa **PRODUCCION DE EVENTOS KATHERINE ANDREA ACUÑA ZUÑIGA EMPRESA INDIVIDUAL** Rut: **76.124.953-3**, para el arriendo de escenario ,para la 1º Feria Agrotur, los días 13 y 14 de abril de 2013 por un valor de \$790.000 MÁS IVA.-

II.- Notifíquese al adjudicatario oportunamente.-

III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto a la cuenta subtítulo 214 ítem 05 asignación 94 "Administración de Fondos del Proyecto denominado 1era Feria Agrotur, Casablanca 2013", del Presupuesto vigente.-

ANÓTESE, PUBLÍQUESE EN EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Leonel Bastamante González  
Secretario Municipal  
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca  
Alcalde  
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:  
Alcaldía  
Adquisiciones  
Archivo Jurídico  
JURIDICO